



Diario El Carabobeño 2/2/2006, pag. B-última/ Noticias/Ecología

## Hoy 2 de febrero se celebra el día mundial

### Humedales, reservorios para la vida

Este dos de febrero se celebra el Día Internacional de los Humedales, instituido desde 1997 para “realizar actos y actividades encaminados a aumentar la sensibilización del público en general, acerca de sus valores y los beneficios que reportan en general”.

Esta fecha se escogió para conmemorar la adopción, el dos de febrero de 1971, de la Convención sobre los Humedales, en Ramsar, Irán, documento al que están adheridos 84 países.

La misma Convención de Ramsar ha definido a estos ecosistemas como “extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de agua, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros”. El recurso hídrico es el principal factor que controla la vida vegetal y animal que allí se encuentra.

Este tipo de ambientes se encuentran en todos los países, y comprenden una enorme variedad de hábitats, incluso ríos y lagos, lagunas costeras, manglares, turberas y hasta arrecifes de coral.

En Venezuela, según el inventario realizado por el Comité Venezolano de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), en conjunto con Provita y la Fundación Polar, existen nueve regiones ricas en este tipo de espacios, que ocupan una superficie de 39.517 kilómetros cuadrados, y representan 4,3% del área territorial. La riqueza biológica de estos ecosistemas se evidencia en las 470 especies de aves y 327 especies de mamíferos que han sido inventariadas sólo en los humedales costeros del país, cifra que aumenta considerablemente al tomar en cuenta otros ambientes, como los ubicados en los Andes y llanos venezolanos.

#### Su importancia

A pesar de que su superficie parece mínima en comparación con otros cuerpos de agua, como lagos, mares o grandes ríos, los humedales son vitales en la preservación del equilibrio ecológico, y pueden ser aprovechados por los seres humanos para diversas actividades que aseguren su subsistencia y bienestar.

Alejandro Luy, gerente general de la Fundación Tierra Viva, organización que entre sus proyectos contempla la conservación de la cuenca del Lago de Valencia, destaca que su principal beneficio reside en la variedad de especies que se albergan en estos reservorios, que sería imposible de preservar de extinguirse el humedal.

Por otra parte, la vegetación, o la materia orgánica, sirve como barrera para marejadas, e igualmente

puede ser un ecosistema de transición entre el agua salada y dulce.

De igual modo, la pesca de ciertas especies o la siembra de algunos rubros es realizada en estos terrenos. Ejemplo de ello es el arroz, que se vale de superficies inundadas para ser cosechado, y la pesca de camarones, que a pesar de ser realizada en mar abierto, depende del manglar para el desarrollo de los alevines (pequeñas crías).

### **Lago de Valencia: humedal del centro**

Varios especialistas han afirmado que en el inventario de los humedales de Venezuela debe ser incluido el Lago de Valencia, a pesar de que no se adapte completamente a la definición de la Convención Internacional.

Rafael Rodríguez, biólogo y profesor de la Facultad de Ciencia y Tecnología (Facyt) de la Universidad de Carabobo, afirma que el concepto de la Convención Internacional delimita a estos ecosistemas a los que presentan una profundidad menor de seis metros, pero que el espejo de agua en el mayor reservorio de agua del centro del país debe ser incluida en el listado de Ramsar, debido a que tiene al elemento hídrico como eje del equilibrio ecológico y la vida de ciertas especies.

“Si nos atenemos estrictamente al concepto, el lago tiene más profundidad. Pero si se mide hacia abajo hasta los seis metros y se desecha lo demás, es posible encontrar una enorme biodiversidad, además de que la cuenca y sus afluentes poseen también una gran riqueza e importancia para la calidad de vida de quienes habitan en sus cercanías”, considera Rodríguez, y por esta razón justifica llamar “humedal” a este espacio.

Lo importante es tomar el agua como elemento principal para la vida, y del Lago de Valencia depende la vida y el bienestar de diversas especies, entre las que se cuentan los seres humanos.

Alejandro Luy asegura que el Lago de Valencia cumple con la delimitación de la Convención Internacional, ya que ésta especifica que pueden ser considerados ambiente acuáticos hasta los seis metros. También, expresa que el gobierno venezolano, por haber ratificado la Convención de Ramsar, está obligado a preservar todos estos espacios.

El inventario del UICN identifica tres humedales relevantes, entre el que destaca el Lago de Valencia, el único natural, con 340 kilómetros cuadrados; además de la laguna de Taiguaiguay, y el embalse de Zuata en Aragua, y los ríos y arroyos, permanentes o no, para un total de 365 km<sup>2</sup>.

### **Tipos de humedales**

**Lagunas costeras:** Cuerpos de agua salobres, separados del ambiente costero por una barrera de arena. Ocupan 14% de la zona costera del planeta y su característica más relevante es la conexión periódica con el océano.

La productividad de las lagunas costeras es de las más altas registradas en la naturaleza. Albergan importantes poblaciones de aves y mamíferos, así como peces y crustáceos de relevancia comercial.

**Manglares:** Son agrupaciones de árboles que poseen ciertas adaptaciones, que les permiten sobrevivir y desarrollarse en terrenos anegados (terrenos inundados o inundables), que están sujetos a intrusiones de agua salada o salobre. Proveen una importante variedad de recursos de pesca, recursos forestales y millones de aves residentes y migratorias, así como también mamíferos y reptiles. En Venezuela hay un aproximado de 260.000 hectáreas.

**Turberas:** Son ecosistemas característicos de ambientes lacustres y fríos, conformados por estratos subyacentes originados por acumulación de materia orgánica de origen vegetal en distintos estados de degradación anaeróbica y un estrato superficial biológicamente activo, conformado por asociaciones de especies, entre las que predominan plantas con gran capacidad de retener humedad.

**Arrecifes de coral:** Son estructuras de piedra caliza que proporcionan refugio para casi un cuarto de toda la vida marina que hay en los mares. Son hogar de más de 4.000 especies de peces, 700 especies de coral y miles de otras plantas y animales.

Muchas veces confundido como planta o roca, el coral se compone de animales diminutos y frágiles conocidos como pólipos, y de los esqueletos de éstos cuando mueren.

**Un ejemplo: Tetradiamante *Moenkhausia pittieri***

Esta especie es endémica de la cuenca del Lago de Valencia, es decir, es propia de este ecosistema y no es posible encontrarla en otro sitio. Se considera en peligro de extinción. Sus poblaciones disminuyen drásticamente en la actualidad, encontrándose extinto en los ríos San Diego, El Limón y El Ereigüe.

Su hábitat está severamente intervenido y la presión existente sobre el taxón se encuentra en aumento.

Este pez se encuentra amenazado debido a la modificación y contaminación de su hábitat, aunado a la contaminación que causa la actividad urbana, agrícola e industrial.

Fuente: Libro rojo de la Fauna Venezolana, 1995, en [fundacionpolar.org](http://fundacionpolar.org)